

287121



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ARTUR FISCHER, de nacionalidad alemana, residente en TUMLINGEN , término de FREUDENSTADT (ALEMANIA), por: "DISPOSITIVO PARA ASEGURAR LAS BARRENAS HUECAS CONTRA LA TORSION Y EN SU SUJECION EN UN PORTA-UTIL".

Memoria Descriptiva

5 La invención concierne un dispositivo para asegurar - las barrenas, especialmente cuchillas huecas estampadas de superficies planas, destinadas a efectuar los taládro para tacos en hormigón, mampostería y análogo, en un mango de alojamiento que - sirve de porta-útil.

10 Para hacer agujeros para tacos con empleo de cuchillas huecas cambiables, éstas deben estar sujetadas en un porta-útil - que sirve de mango de alojamiento, de tal modo que pueden realizarse con ellas movimientos de golpe y giratorios, estando aseguradas simultáneamente contra la posibilidad de soltarse o ser sacadas involuntariamente del porta-útil.

287121



Se había propuesto ya realizar la sujeción de una -
broca para piedra de tal manera que el husillo porta-útil está
constituido por partes unidas entre sí por cierre de bayoneta,
15 cuya parte delantera está dotada de topes conductores laterales
que se enchufan en ranuras correspondientes practicadas en el -
mango.

Un seguro para la fijación de la barrena con elemen-
tos relativamente sencillos consiste en que está dispuesto en-
20 tre la barrena hueca y el mango porta-útil un cierre de bayone-
ta. Esto resulta de tal modo que en la barrena está practicada -
una hendidura que se aprieta al modo de un cono al girar la ba-
rrena en una leva practicada en el mango de alojamiento. El mismo
efecto puede conseguirse de tal manera que la leva está dispuesta
25 en la barrena y se acuña al girar la última en una hendidura del
mango porta-útil. La hendidura forma aquí una parte de una rosca
con un paso relativamente pequeño.

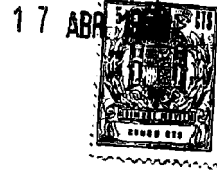
La ventaja de un sistema de fijación de dicha índole -
estriba en el empleo de barrenas huecas que mediante un simple -
30 estampado de una pletina de acero son dotadas de filos dentados,
siendo enrolladas seguidamente y transformadas de modo conocido
en cuchillas huecas, teniendo la preferencia de ser baratas. -
También se fijan estas cuchillas huecas con medios sencillos. -
Otras ventajas y detalles resultan de la memoria a continuación
35 y del plano anexo en que muestran:

Figura 1 una vista de la barrena con hendidura practi-
cada en la misma antes de introducirla en la hendidura del mango
porta-útil;

Figura 2 una vista en planta sobre el mango porta-útil
40 según la línea II - II;

Figura 3 la misma disposición después de introducir la
barrena en la hendidura del mango porta-útil;

Figura 4 una sección según línea IV -IV de fig. 3;



287121

Figura 5 la misma disposición según figura 3 en parte
45 encerrojado mediante giro de la barrena o respectivamente del -
mango porta-útil;

Figura 6 la misma disposición según figura 3 con en-
cerrojamiento completo a lo largo de la línea VI - VI según -
figura 5;

Figura 7 una vista de otro ejemplo de realización de
50 la barrena con una leva practicada sobre ella antes de introdu-
cirla en la hendidura del mango porta-útil.

En figura 1 lleva la barrena hueca la referencia 1; -
estando dotada dicha barrena en su parte inferior de una hendi-
55 dura 2. El número 3 señala un mango de alojamiento que sirve de
porta-útil y está dotado de un taládro 3a adaptado al perfil de
la barrena 1.

En su lado interior el taládro 3a lleva una leva 4. -
La hendidura 2 forma en su extremo superior la parte de una ros-
60 ca 2a con peso relativamente reducido, mientras que la otra par-
te 2b de la hendidura es llevada hasta el extremo inferior de la
barrena 1, para que, al introducirse la barrena 1, la pieza ros-
cada pueda entrar fácilmente en engrane en la leva 4 practicada
en el interior del taládro 3a. Para asegurar la fijación de la
65 barrena 1, la misma es introducida conforme la figura 3 en el -
taládro 3a del mango porta-útil 3 hasta tal extremo que la leva
4 es conducida dentro de la parte 2b hasta la raíz de la parte 2a
de la rosca.

A continuación basta un giro axial de la barrena 1, o
70 respectivamente, del mango 3, para acufiar la parte roscada 2a -
al modo de un cono sobre la leva 4 (véase fig.5) para conseguir
finalmente el encerrojamiento completo en forma de cierre de -
bayoneta, representado en figura 6.

La figura 7 muestra exactamente lo contrario a la dis-
75 posición antes descrita. La diferencia consiste en que la barrena

287121



1 lleva en lugar de una hendidura ahora una leva 6 que se acufia en una hendidura 7 practicada en el mango porta-útil 3 según la misma norma como en la realización según figura 1-6. También aquí posee la hendidura 7 una parte 7a llevada hasta el borde superior del mango porta-útil 3, mientras que la parte señalada con el nº 7b representa la parte roscada.

80

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

85

1.- Dispositivo para asegurar las barrenas huecas contra la torsión y en su sujeción en un porta-útil, especialmente cuchillas huecas estampadas de superficies planas para producir talá-dros para tacos en hormigón, mampostería y análogo, en un mango de alojamiento que sirva de porta-útil, caracterizado por un encerrojamiento de bayoneta dispuesto entre barrena y mango de alojamiento.

90

2.- Dispositivo para asegurar las barrenas huecas contra la torsión y en su sujeción en un porta-útil, según reivindicación 1ª, caracterizado por una hendidura practicada en la barrena que mediante un giro de la última, o respectivamente, del mango porta-útil, se afianza sobre una leva practicada en el mango porta-útil.

95

3.- Dispositivo para asegurar las barrenas huecas contra la torsión y en su sujeción en un porta-útil, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por una leva practicada en la barrena que, al girarse la barrena, se acufia en una hendidura practicada en el mango de alojamiento.

100

4.- Dispositivo para asegurar las barrenas huecas contra la torsión y en su sujeción en un porta-útil, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque la hendidura forma una parte -

105

17 ABR.



287121

de una rosca con un paso relativamente pequeño.

5.- "DISPOSITIVO PARA ASEGURAR LAS BARRENAS HUECAS CONTRA LA -
TORSION Y EN SU SUJECION EN UN PORTA-UTIL".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 17 ABRIL DE 1963

Rodolfo de la Torre

p. p.

287,21

17 ABR

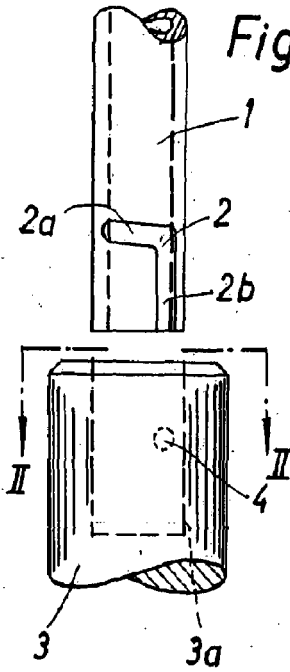


Fig. 1

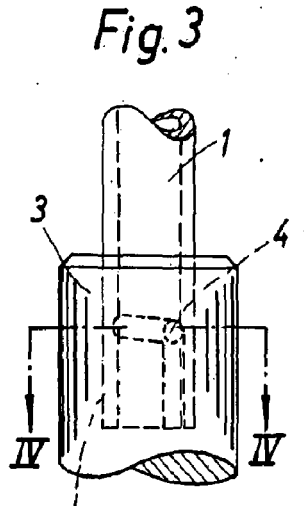


Fig. 3

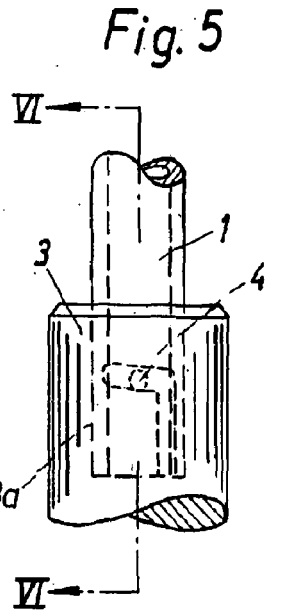


Fig. 5

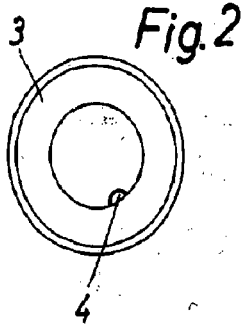


Fig. 2

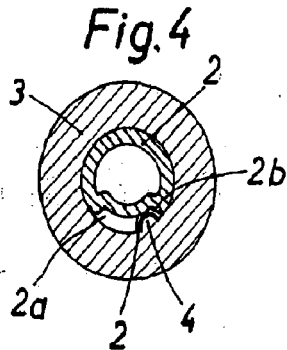


Fig. 4

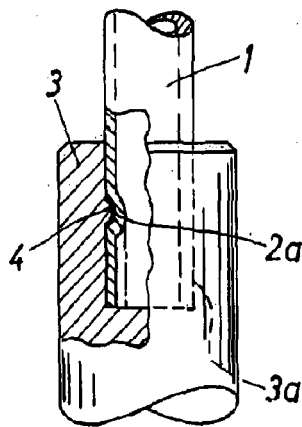


Fig. 6

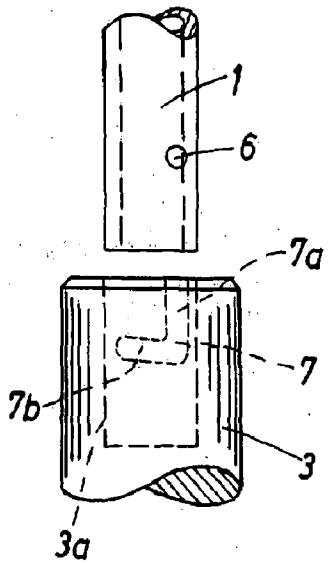


Fig. 7

ESCALA VARIABLE
Prodotto da...
 P. P.